

Expediente: 7561/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ORCE PABLO DANIEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ORCE, PABLO DANIEL-DEMANDADO
23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - IRIARTE, ADOLFO ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7561/12



H108012922321

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ ORCE PABLO DANIEL s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 7561/12.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202308765, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente que la deuda por capital se encuentra CARENTE DE INTERÉS FISCAL, conforme lo informado por la parte actora. En virtud de lo manifestado, córrase traslado a la parte demandada por el plazo de cinco (5) días, a fin de que se expida respecto de la continuidad de las defensas opuestas, bajo apercibimiento de tenerlas por desistidas en caso de silencio. Atento a las constancias de autos notifíquese la presente providencia a la parte demandada en los estrados del Juzgado- JMA - 7561/12 **FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.